

LA UNIVERSIDAD EN LOS BARRIOS EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA: UN LUGAR PARA LA SUBJETIVIDAD. DESAFÍOS Y PROPUESTAS EN EL MARCO DE UN PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNLP

Chairo, Luciana; Maciel, Marilina

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología. La Plata, Argentina.

RESUMEN

El programa “Consultorios de Atención Psicológica de niños/as, adolescentes, adultos y adultos mayores”, dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología de la UNLP, ha transitado diferentes momentos y hoy se consolida como un espacio de fuerte articulación entre la Universidad y las comunidades. Su objetivo central es incorporarse a diferentes barrios de La Plata y Gran La Plata, para desde allí producir estrategias de intervención en salud mental, desde un enfoque de derechos, con una perspectiva en salud integral, comunitaria y por lo tanto intersectorial e interdisciplinaria. La situación de pandemia y de emergencia sanitaria ha sacudido a todas las regiones del planeta y cada país ha respondido a ello de una manera singular e inédita. En Argentina el aislamiento social preventivo y obligatorio continúa siendo la estrategia principal de cuidado para hacer frente al COVID 19. Esto ha impactado en todos los campos de intervención en salud, y específicamente en lo que respecta a la Salud Mental, nos exige estar a la altura de esta situación para ofertar dispositivos que realmente respondan a las necesidades de las comunidades.

Palabras clave

Salud mental - Pandemia - Dispositivos - Comunidades

ABSTRACT

THE UNIVERSITY IN THE NEIGHBORHOODS IN THE CONTEXT OF PANDEMIC: A PLACE FOR SUBJECTIVITY. CHALLENGES AND PROPOSALS IN THE FRAMEWORK OF AN EXTENSION PROGRAM OF THE UNLP FACULTY OF PSYCHOLOGY

The Psychological Care Offices for Children, Adolescents and Adults “ Program (Programa “Consultorios de Atención Psicológica para Niños, Adolescentes y Adultos”), which belongs to the Extension Secretary of the Faculty of Psychology from the National University of La Plata, has gone through several circumstances and, nowadays, it is considered to be an important linking point between the University and the communities. Its main objective is start to being part of different neighborhoods of La Plata and Gran La Plata, producing intervention strategies

in Mental Health from a human rights approach, with perspective in a comprehensive and community health, and therefore intersectionality and interdisciplinarity. The situation of pandemic and sanitary emergency has shaken all the regions of the planet and every country has responded it in a unique and unprecedented way. In Argentina, the preventive and obligatory social isolation continues being the main care strategy to face the COVID 19. This has impacted all the intervention fields related to health, and specifically in respect of Mental Health, requires us to be up to this situation to offer devices that could respond to the communities real needs.

Keywords

Mental health - Devices - Pandemic - Communities

1. INTRODUCCIÓN

Desde el año 1905 la Universidad Nacional de La Plata incorpora en su Estatuto de creación a la Extensión Universitaria, en igualdad de condiciones respecto de las actividades de docencia e investigación; ratificándolo en la Reforma del Estatuto del año 2008.

Podemos situar que los temas y problemas que ingresan en la agenda de la Extensión Universitaria, comparten 3 criterios comunes: urgencia, relevancia y pertinencia en la definición de las demandas presentes en la sociedad; constituyéndose en este sentido una relación dialéctica entre la Universidad y la Comunidad donde se produce un intercambio permanente y una construcción conjunta de respuestas a los problemas que aquejan en la actualidad.

El Programa de Extensión “Consultorios de atención psicológica de niños/as, adolescentes, adultos y adultos mayores” se inscribe dentro de las actividades desarrolladas por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología. En ese marco se propone como un Dispositivo de Política Pública Universitaria que contribuye al enriquecimiento de la formación de los futuros profesionales de la salud mental en el campo de lo público y comunitario.

Desde el año 2016, las acciones de este Dispositivo se desa-

rollan con anclaje territorial en diferentes barrios de La Plata y Berisso, siendo en el año 2019 que el mismo se constituye y consolida como Programa de Extensión, haciendo especial hincapié en la dimensión comunitaria de las prácticas en salud mental. Ese mismo año, se incorpora la ciudad de Ensenada como un nuevo espacio sede de las actividades del Programa; al mismo tiempo que se reorganiza la estructura de los equipos de psicólogos/as que tienen a su cargo las actividades en cada uno de los barrios, incorporando la figura y rol de coordinador/a territorial, que tiene por funciones la organización de las tareas del equipo, las admisiones al interior de los dispositivos de asistencia, el armado de la red territorial y la puesta en marcha de intervenciones desde lo social comunitario. Así también se incluye la figura de una Coordinadora General, a cargo del seguimiento y acompañamiento de los equipos, como así también de la organización en el nivel macro del Programa.

En el marco del Programa se desarrollan actividades y propuestas en las cuales prima el abordaje de los padecimientos subjetivos y las problemáticas psicosociales desde la perspectiva de la salud integral. Se establece como uno de los objetivos fundamentales del Programa, la construcción de diagnósticos locales en relación con los problemas y temas relevantes en cada uno de los territorios. A través del fortalecimiento del espacio como un dispositivo más dentro de la red de atención local, se intentan elaborar propuestas que den respuesta a los problemas de salud mental identificados en cada territorio. Para ello es fundamental participar de la red intersectorial en el intercambio con otras instituciones y organizaciones; desde esta óptica es central el rol del coordinador/a territorial, como actor que permita ese enlace entre el Programa de Extensión y los actores de la comunidad en cada uno de los barrios.

Desde la perspectiva de la curricularización y jerarquización de la extensión, se articulan los dispositivos de atención con espacios de intercambio y discusión teórico-clínico. Las presentaciones buscan recoger la apuesta por la construcción colectiva de saberes, con la riqueza de que esas lecturas incorporan las problemáticas actuales de la sociedad, en los relatos y experiencias de sus protagonistas y en la elaboración conjunta de estrategias de abordaje de los padecimientos subjetivos. Así se produce una intersección entre las actividades de extensión, investigación y también docencia/formación, a través de la participación de estudiantes de diversas asignaturas de la carrera, que transcurren sus prácticas en el Programa.

En función de la planificación de actividades del Programa para el año 2020, las autoras del presente trabajo fuimos convocadas, desde la Secretaría de Extensión, para formar una dupla que se constituya como equipo de Coordinación General del Programa de Consultorios de Atención Psicológica. Ambas habíamos participado durante el año anterior en el Programa, Luciana Chairó como supervisora y Marilina Maciel como coordinadora territorial de la sede Ensenada. Durante este año el Programa se desarrolla en cinco barrios de la Región: Villa Elvira, San Carlos,

Villa Elisa (correspondientes a la ciudad de La Plata), Berisso (con asiento en el Centro de Enseñanza y Atención de la Salud) y Ensenada (con asiento en la Subsecretaría de Derechos Humanos del Municipio)

La emergencia sanitaria ocasionada por el virus del COVID-19 irrumpió a nivel mundial en la vida de todos/as, en los barrios, las familias, las instituciones. Conmovió el modo de habitar cada uno de los espacios. Aparecen nuevos miedos e incertidumbres. La estrategia de prevención privilegiada se enmarca en el aislamiento social preventivo y obligatorio, lo cual conlleva a que muchas instituciones y dispositivos de atención a la comunidad suspendan de manera transitoria su presencia efectiva en los territorios. Esta situación impacta en el funcionamiento y dinámica del Programa, y desde la perspectiva de planificación estratégica, se abren interrogantes respecto de cómo hacer lugar a esta nueva realidad.

Desde nuestro rol de Coordinadoras se nos convoca a pensar y acompañar procesos de adecuación de las actividades en cada uno de los barrios y Sedes; ya que, al menos mientras persista la situación de riesgo y las medidas de prevención y aislamiento, se “suspende la presencia” de los equipos en las diferentes Sedes. Se formulan allí una serie de interrogantes, que son también desafíos: ¿De qué modo estar presentes? ¿Existen modos posibles de acompañar los procesos subjetivos que atraviesan familias, sujetos y comunidades frente a la situación de emergencia, que puedan enmarcarse en las actividades de un Programa de Extensión? ¿Con qué recursos contamos para ello? ¿Cuáles serán las dificultades? ¿Qué lugar allí para la promoción de la salud desde una perspectiva comunitaria?

El inicio del trabajo fue complejo. Despejar una serie de posibles intervenciones en cada uno de los barrios, no fue posible sin antes delinear nuestros propios atravesamientos en la situación que acontecía. El trabajo virtual desde los hogares, y en muchos casos la combinación del mismo con el trabajo presencial por parte de muchos/as integrantes del equipo del Programa en instituciones de salud, niñez, género, etc constituidos como servicios esenciales. Los atravesamientos de género y la reorganización de las dinámicas familiares por parte de los/las propios/as profesionales, se constituyeron en una instancia primordial a tener en cuenta para poder producir un espacio en el cual pensar propuestas que den continuidad al trabajo en los territorios. Luego de un tiempo de elaboración y adecuación a esta nueva realidad, se inicia un recorrido donde poder encontrar un lugar para nuestras acciones dentro del Programa. Y donde la construcción, sostén y fortalecimiento de las redes locales, en cada uno/a de sus actores, resulta clave.

2. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL EN SITUACIÓN DE PANDEMIA

Una vez declarada la pandemia y la emergencia sanitaria en nuestros territorios, nos vimos ante la necesidad de hacer un pliegue sobre la planificación diseñada para el Programa du-

rante el año 2020. Dicho contexto asumió la forma de lo que M. Foucault denomina “urgencia histórica” (Foucault, 1991), empuje fundante de cualquier dispositivo que intente instituirse. La pandemia y sus acuciantes efectos obligaron a disponer nuevos e inéditos recursos, que apuntalados en los precedentes, componen otros modos de habitar, en nuestro caso, el campo de intervención de la salud mental.

El escenario a partir de la propagación del COVID, como hemos mencionado, en algunos casos transformó las condiciones materiales y simbólicas de existencia que oficiaban de referencia hasta el momento, pero en otros (lamentablemente en la gran mayoría) vino a agudizar y visibilizar las diversas situaciones de máxima vulnerabilidad psicosocial que padece gran parte de nuestras comunidades. No sólo en lo que respecta a necesidades básicas insatisfechas, sino al padecimiento subjetivo que anida en muchos/as sujetos, incluso de manera absolutamente naturalizada. Este recrudecimiento, complejizado por la situación de aislamiento social, se convierte en un gran desafío para quienes apostamos a un abordaje de la salud integral; para quienes apostamos al campo de la salud mental entendida como una “totalidad compleja con historia” (Samaja, 2004).

Con más preguntas que respuestas, comenzamos por proponer un relevamiento exhaustivo de los recursos de cada barrio. Los equipos se dispusieron a una actualización pormenorizada de las instituciones, organizaciones sociales, gremiales, de referentes barriales y otros recursos que, en muchos casos, habían modificado su funcionamiento ajustándose al nuevo contexto. Esta información conformó los diferentes “recurseros” necesarios para conocer y fortalecer la red interinstitucional e intersectorial, centrales para el diseño y planificación de cualquier intervención que se proponga ética y atenta a las comunidades. La información relevada y sistematizada en los recurseros, se convirtió en un insumo que fue difundido en cada barrio y localidad, recuperando de algún modo un espacio participativo e intersectorial desde el cual continuar el vínculo con los territorios y sus referentes. Así mismo, permitió acercarse a las múltiples problemáticas que se venían atravesando en los territorios de manera particular. Esto facilitó que se comenzaran a delinear, en equipo, estrategias de intervención situadas y articuladas con otros organismos que nutren la tarea de la Universidad en las comunidades (el Consejo Social y la Secretaría de Salud de la UNLP).

Está claro que nada de ésto se ha dado sin una gran incertidumbre, inquietudes, e incluso angustias ¿cómo construir dispositivos en salud mental que lleguen a los/as sujetos de las comunidades acortando así las distancias? ¿cómo producir estrategias de cuidado que impacten sobre la salud mental en este contexto?

Nos parece importante poner de relieve el enorme desafío que implica desmontar el paradigma de atención en salud mental fuertemente apuntalado en la atención individual, de consultorio y animada por modos anquilosados de entender la clínica y sus

intervenciones. El psicoanálisis pierde su potencia enunciativa, su matiz reflexiva y subversiva cuando se adormece en andamiajes rígidos y faltos de perspectiva histórica y social.

Para muchos/as profesionales representa una apuesta inédita en sus recorridos profesionales pensarse como actores del campo de la salud mental comunitaria. Quizá tal como nos propone Bang y otros (2020) ésto se basa en la falsa antinomia creada entre lo clínico y lo comunitario como espacios de abordaje. Lo resaltamos porque consideramos que se constituye como uno de los obstáculos centrales a la hora de pensar intervenciones que necesariamente requieran una impronta no presencial y se orienten hacia el “sujeto comunidad” tal como nos sugiere Ana María del Cueto (2014: 23)

Fernando Ulloa hablaba de una “Clínica de la Salud mental” y con esto aludía a la salud mental como una “producción cultural, no solo diferente a toda enfermedad, sino como un recurso curativo que optimiza los procesos terapéuticos puestos en curso diferenciando así una clínica de la salud mental de una clínica de las enfermedades” (Ulloa, 1996). Pues desde aquí decidimos pensar el quehacer profesional del campo psi, como una práctica que apunta a la producción subjetiva no sólo encarnada por un sujeto, sino también por comunidades con la intención de provocar transformaciones producidas por los propios sujetos (A. M del Cueto, 2014).

Por lo tanto, afianzando el trabajo en equipos por sede, entre reuniones, supervisiones, lectura de materiales bibliográficos, protocolos y recomendaciones del Ministerio de Salud, sumado a múltiples intercambios virtuales, lograron construirse cinco estrategias de intervención comunitaria (una por sede) que se acoplaron a otras actividades llevadas adelante por la Secretaría de Extensión y/o otras áreas de la Facultad: atención telefónica brindada por la Secretaría de Salud Mental y Derechos Humanos para los/as estudiantes de nuestra Facultad; armado de un blog inter-Facultades coordinado por la Secretaría de Salud de la UNLP, en el que se produce material referido a los cuidados de la salud integral en el contexto actual; continuidad telefónica de algunas situaciones que se vienen abordando desde el año pasado y en los que se considera necesario realizar una escucha, acompañamiento telefónico a adultos mayores afiliados de PAMI que lo requieren en función de su situación, entre otras.

La promoción y prevención en salud mental es uno de los ejes que transversalizan las diferentes propuestas territoriales. Ya sea que se orienten a niños/as y adolescentes, a adultos o adultos mayores; desde los equipos se apeló a la producción de escenas y recursos lúdicos, localizando en el juego un espacio privilegiado para el devenir de la imaginación, y con ella la posibilidad de expresar afectaciones, malestares, sufrimientos o simplemente modos del estar en esta situación de aislamiento preventivo en la que nos vemos comprometidos/as.

A partir de la oferta de materiales para escribir, dibujar, jugar; utilizando las redes sociales como modo de lazo; disponiendo espacios-tiempo para dar lugar a la conversación grupal y co-

lectiva de consultantes o sujetos de la comunidad, como también de aquellos/as que desde las diferentes instituciones se encuentran en la compleja tarea de prestar servicios de alimentación, cuidado, educación, entre otras actividades; en ambos casos con el objetivo de producir una apuesta y un acompañamiento cercano y saludable.

Sabemos que quienes se encuentran en la primera línea de atención expresan el agobio y la angustia de ser testigos/as (y en ocasiones protagonistas) de las más feroces inequidades y desigualdades propias de nuestro sistema económico. En estos contextos no es solo el contagio de COVID lo que amenaza, sino el contagio, diría Ulloa, de la pobreza y vulnerabilidad de las herramientas subjetivas y vinculares tan necesarias para afrontar el cotidiano. El repliegue de muchas instituciones, las nuevas estigmatizaciones padecidas por ser potencial portador del virus que se montan a las viejas y conocidas estigmatizaciones propias de la vulnerabilidad, la invisibilización de las estrategias de cuidado comunitarias, las infancias desprotegidas, situaciones de violencia son, entre otras, problemáticas que se agudizan en situación de pandemia y nos exigen inéditos modos de abordaje, alternativos y artesanales para realmente estar a la altura de nuestra época y sus demandas en salud.

3. PALABRAS FINALES

A partir de este escrito se intentó dar cuenta de una experiencia de trabajo en el campo de la salud mental en este difícil momento que como sociedad estamos atravesando.

Son muchos los interrogantes que sostienen nuestras prácticas, pero también es fuerte la convicción de que es posible aportar al escenario de la salud pública, de sus políticas y legislaciones, desde un paradigma de derechos humanos con perspectiva de género y atento a las diversidades.

El abordaje de las problemáticas de salud mental llevado a cabo desde una perspectiva comunitaria, situada en los territorios y apelando a estrategias intersectoriales, supone una y otra vez la reflexión crítica en relación a los atravesamientos que delinean el rol profesional de los/las psicólogos/as en nuestra sociedad actual.

Además, nos convoca como eje insoslayable en este campo de consideraciones, el interrogante respecto de la formación de los/las futuros/as graduados/as: sostenemos el interrogante acerca de qué modo la Universidad, a través de la docencia, extensión e investigación, se ubica en el escenario de las demandas sociales, para construir respuestas posibles ante las mismas, y para formar a los futuros/as graduados/as desde una mirada integral, interdisciplinaria (e intersaberes) y en perspectiva de derechos.

BIBLIOGRAFÍA

- Antonini, A., Ferraris, G., Galán, L., Maroscia, C., y Villalva, A. (2019). La formación en extensión: debates y desafíos contemporáneos. En *Extensión Universitaria: rupturas y continuidades*; compilado por Leandro Quiroga. - 1ra ed. - La Plata: EDULP.
- Bang, C., Cafferata, L. I., Castaño Gómez, V. e Infantino, A. I. (2020). Entre "lo clínico" y "lo comunitario": tensiones de las prácticas profesionales de psicólogos/as en salud. *Revista de Psicología*. doi: 10.24215/2422572Xe041
- Del Cueto, A.M. (2014). *Vivir, pensar, desear. La salud mental comunitaria. Vivir, pensar, desear*. Fondo de cultura económica. Bs. As.
- Foucault, M. "El juego de Michel Foucault" (1991) en Foucault, M. *Saber y verdad*, trad. Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, Madrid, Ediciones La Piqueta. pp. 127-162.
- Samaja, J. (2004). *Epistemología de la salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Lugar Editorial, Buenos Aires.
- Ulloa, F. (1997). *Novela clínica psicoanalítica*. Paidós, Buenos Aires.